

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

De interés local

Problemas municipales

Contra el statu quo

Volvió el cielo ayer tarde a acordarse de nosotros y dejó caer una lluvia suave que los campos recibían como bendición de Dios. Pero si ese agua bienhechora puede llevar la alegría a los hombres del agro, en la capital en cambio viene a resultar nociva y hasta peligrosa por el estado lastimoso de sus calles. Apenas caen cuatro gotas las vías murcianas amasan un barrizal que hace el tránsito dificultoso y hasta penoso. Atribuir este afejo problema a los hombres de la República constituiría una verdadera injusticia y un agravio a la verdad. El mal es tan antiguo por lo menos como nosotros, que no recordamos haber visto jamás limpias las calles murcianas en días de lluvia. Pero ello no puede servir de alegato para mantener indefinidamente el actual estado de cosas. El primer Ayuntamiento de la República, en vez de malgastar el tiempo entregado a luchas pequeñas y a discusiones baldías viene obligado a acometer con resuelta decisión la resolución de los difíciles problemas que halló planteados al encargarse de aquella Casa. Las anteriores situaciones legaron a una Hacienda municipal deshecha y una serie de problemas de mayor cuantía de difícilísima solución. De ahí el crédito que la opinión concedió al Ayuntamiento republicano. Pero así no pueden continuar las cosas. Van siete meses de nuevo régimen y todo sigue igual que el mismo día en que fué recibida la triste herencia. Y la opinión comienza a desalentarse, pensando tal vez que ni con tirios ni con troyanos tienen remedio nuestros males. A grandes males grandes remedios. A problemas de tanta monta como los planteados en el seno de la Corporación municipal, resoluciones energéticas y heroicas. Todo menos cruzarse de brazos, dando una sensación de impotencia que podría resultar dañosa para la ciudad y perjudicial para los partidos responsables del Gobierno de la Consistorial Casa. El Ayuntamiento de la República debe terminar la pavimentación de Murcia y el alcantarillado. Después del esfuerzo realizado, que pesará como losa de plomo durante muchos años sobre la economía municipal, no pueden quedar a medio hacer las obras de saneamiento y urbanización. Y conste que no abogamos por la realización de un nuevo empréstito. Con sus propios recursos, arbitrando los medios que las leyes vigentes conceden, hay que ir resueltamente a la terminación de las obras para dar la sensación de que se gobierna con sentido y se cumple en el poder lo que se ofreció en la oposición. Se trata de un Ayuntamiento donde todo está por hacer. Una buena voluntad puesta al servicio de Murcia, un sincero deseo de situarse en un plano elevado y una honrada y leal composición de todas las representaciones republicanas, darían como fruto el milagro que todo el mundo esperaba y del que empieza ya a dudarse.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 6 de noviembre de 1906) MURCIA.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo notario don José Toranzo, sustituto de don Antonio Ramos. —El jefe de Orden público señor Moreno Buendía ha dado una buena batida en las cosas de personal transeunte. —La policía cacheó anoche en los sitios de costumbre sin resultado alguno. Esta operación debiera realizarse la guardia civil en las entradas de la población. CARTAGENA.—Ayer, en el barrio de Los Molinos, se celebró la boda del famoso estocador Rafael González, Machaquito, y la distinguida señorita Angeles Clemente. Fueron apadrinados por la madre de la novia doña Soledad Palma y el catedrático de la Escuela de Ingenieros Agrónomos don José Hurtado de Mendoza. De testigos actuaron el glorioso novelista don Benito Pérez Galdós, el rico minero bilbaíno don Félix Chavarrí, el batallador diputado don Rodrigo Soriano y el senador don Justo Aznar. La boda ha constituido en Los Molinos un verdadero acontecimiento. MADRID.—Se reunió la minoría republicana del Congreso acordando afirmar la tendencia revolucionaria. Los diputados republicanos se proponen emprender una activa campaña de propaganda por todo el país, al objeto de preparar el hecho de fuerza que ha de derrocar el régimen. —Los conservadores han hecho una tirada especial del discurso de Maura en el Congreso, para repartirla por toda España. —La reina Victoria regresará a las nueve de la mañana del martes. El rey llegará el miércoles a las tres de la tarde. MALAGA.—Gran gentío presenció la salida de la Catedral de una sección de trescientos marinos ingleses, católicos, que oyeron una misa dicha por su capellán. El público les ovacionó. Los reyes comerán hoy en el «Pelayo».

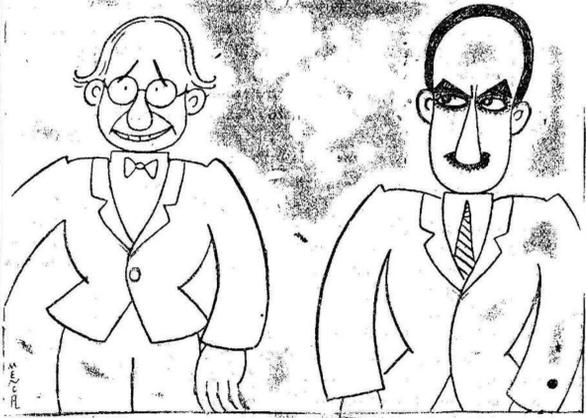
LOS FEDERALES

Una desautorización

5, a las 5 t. Gerona.—El partido federal nacionalista de esta ciudad ha desautorizado al diputado representante del partido señor Carrasco Formiguera por su actitud en el problema religioso.

Diputación provincial

Las certificaciones de obras realizadas Al recibir el señor Pascual Murcia a los periodistas les manifestó que el próximo sábado celebraría sesión la Comisión gestora. En dicha sesión se aprobarán las certificaciones de obras realizadas en caminos vecinales, por haberse consignado por el Banco de Crédito la cantidad de trescientas sesenta mil pesetas para estas atenciones en la cuenta corriente de la Diputación. Añadió que había recibido al contratista de obras señor Tortosa, al que dió el orden de comenzar los trabajos del camino de Voz Negra y Turbedal. También han circulado las órdenes para que den comienzo las obras del camino de la Barca de Salazar, construyéndose un puente sobre el Reguaron. Exploradores de España Tropa de Murcia El próximo domingo día 8 de noviembre se celebrará excursión colectiva al Valle. Por la tarde tendrá lugar, ante nuestro refugio de montaña, una charla y un cambio de impresiones con asistencia de toda la tropa. Acto seguido se celebrará el gran concurso de prácticas escolásticas del mes. La hora de salida, así como la distribución del tiempo en las horas libres, se encuentra en las órdenes de las diferentes categorías en sus tabillas del club.



EFFECTOS DE LA NUEVA CONSTITUCION. El primer divorcio.

Las sesiones de Cortes

Ayer empezó el debate sobre la creación de los Consejos técnicos

En un admirable discurso, el señor Ruiz-funes se pronuncia contra ellos

(Conferencias telefónicas. Varias horas). Empieza la sesión Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde da comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro. Un ruego del presidente : : : : : El señor Besteiro comienza diciendo que a causa de haber ido tan ligera la discusión del título sexto de la Constitución, la Comisión no ha tenido tiempo de estudiar todas las enmiendas que se han presentado al título séptimo, que son muchas. En su consecuencia, propone que la sesión dé comienzo por los ruegos y preguntas para dar tiempo a despachar algunas de las enmiendas presentadas. La Cámara acepta la proposición y empiezan los Ruegos y preguntas El señor Companya solicita que se rebajen las tarifas de transporte de la uva. El señor Alvarez Angulo pide que cuanto antes se secularicen los cementerios. La señorita Camposamor solicita la supresión de algunos impuestos a los Ayuntamientos de Aranjuez y El Pardo. También pide que se traiga a la Cámara cuanto antes el proyecto de ley sobre el divorcio para evitar ciertos abusos que se están cometiendo por algunos maridos. Dice que amparados en los privilegios que las leyes actuales conceden al hombre están abusando de los bienes de las mujeres. El señor Puig denuncia que en algunos pueblos de Barcelona se están talando bosques. El señor Roma y Rubies se lamenta de los atropellos que cometió la dictadura en algunos pueblos de la provincia de Cádiz. El señor Arauda dice que desde hace muchísimos años se encuentra en uno de los almacenes de la fábrica de tabacos de Sevilla una gran cantidad de polvos cucaracheros que han perdido casi todo su valor. Su importe era de cinco millones de pesetas. También formula algunos ruegos relacionados con la fábrica de tabacos. Algunos diputados entre ellos el señor Baeza Medina interviene en este asunto. El señor Xirau lee varias informaciones del periódico «El Sol» sobre cuestiones catalanas. Dice que él ha sido completamente cortés con el castellano y desmiente algunas de esas informaciones. Orden del día : : : Seguidamente se entra en el orden del día continuándose la

La sesión de la noche

En la Cámara se produce un vivo debate entre los señores March y Galarza Comienza la sesión: A las once de la noche comienza la sesión, bajo la presidencia de Besteiro. En el banco azul Azafia y los ministros de Justicia, Trabajo, Marina, Comunicaciones y Fomento. Habla Pérez Madrigal Pérez Madrigal se lamenta de que el Gobierno permita la publicación de una carta de Unamuno que considera insultante para la República. El presidente de la Cámara interviene y dice que Unamuno ha negado autenticidad a la misma. Continúa Madrigal y llama la atención del ministro de la Gobernación sobre la aplicación del decreto de defensa de la República en casos como el que se acaba de relatar. Interviene Marraco brevemente, pero no se le oye. Intervención del señor March : Interviene el señor March. En la Cámara hay un momento de expectación. Dice que viene solo a defenderse de las imputaciones que a su persona se le han dirigido en su ausencia y ruega benevolencia a los diputados y amparo de la Presidencia. Primero he de recoger las situaciones del señor Baeza Medina que dijo que la fábrica de tabacos de Málaga no funcionaba por influencia mía. Esto es un error, pues yo no tengo intervención alguna en este asunto sino que en tal caso sería responsabilidad del Gobierno, porque el ministro de Hacienda del año 22 tiene una carta mía en la que le expreso mi opinión sobre la fábrica de Tabacos de Málaga y le decía que era innecesaria y por no atender mis indicaciones hoy se le exigen varios millones de pesetas. Todos recordamos—continuó diciendo—los ataques de que he sido víctima por el ministro de Hacienda en mi ausencia. Temí repetirse, pero por miedo a si vosotros

La tarde parlamentaria

Una reunión de los vinicultores : : : En uno de los salones del Congreso se reunieron los elementos que forman la minoría de vinicultores para cambiar impresiones. Se convino en redactar una enmienda al artículo de la Constitución que trata de los impuestos a las industrias. También se convino en redactar una lista de las aspiraciones de los vinicultores en relación con esta industria. Una reunión de la minoría de Acción Republicana : : : La minoría de Acción Republicana se ha reunido esta tarde para cambiar impresiones sobre el debate constitucional. Como solo acudieron ocho diputados no se tomó ningún acuerdo. Se habló sobre los Consejos técnicos. La minoría radical se reúne : : : La minoría radical se reunió para cambiar impresiones sobre la creación de los Consejos técnicos. Se convino, en principio oponerse a ellos.

La presidencia de la República

Parece ser que Alcalá Zamora exigirá ciertas modificaciones en la Constitución Madrid.—Parece ser que para que el señor Alcalá Zamora presente su candidatura para la presidencia de la República, pedirá la confirmación por los partidos de las garantías para que pasado un número relativo de años se introduzcan en la Constitución algunas modificaciones. Es probable que una de las enmiendas que recogerán los progresistas se refiera a la situación del clero rural y otra a la enseñanza religiosa, mientras que el Estado adquiere capacidad para asumir la responsabilidad pedagógica. La reunión de los progresistas 5, a las 11 n. Madrid.—Como estaba anunciado se han reunido en uno de los salones del Congreso los elementos que forman la minoría progresista. A esta reunión asistió el señor Alcalá Zamora. Este hizo su aparición en los pasillos del Congreso a las seis de la tarde siendo enseguida rodeado por los periodistas los cuales reclamaron noticias del resultado de esta reunión que tanto interés había despertado. El señor Alcalá Zamora les invitó a que les siguieran a uno de los salones del Congreso. Allí reunidos les dió cuenta del resultado de la reunión. Dijo que el acuerdo se había adoptado por unanimidad, pues los que no habían asistido, que eran los señores Burgos, Gasano, Giménez y Oyeste habían escrito manifestando su conformidad con cuanto se conviniera. Agregó el señor Alcalá Zamora que todos cuantos acudieron a la reunión expusieron su opinión franca y sinceramente, coincidiendo todos en la idea de la conveniencia de que presente mi candidatura a la presidencia de la República. Se hizo notar también los perjuicios que se pudieran irrogar al partido, pero todo se pospuso al interés de la patria. También dijo que el diputado catalanista señor Ayat había hecho ver la satisfacción que produciría en su región que aceptara, la designación, pues la consideraba muy útil para ella. Siguió diciendo el señor Alcalá Zamora que agradecía en el alma todas esas pruebas de cariño. Terminó diciendo que ahora pensaba marchar al campo para descansar unos días. Voy a Andalucía y creo que regresaré a mitad de la semana próxima. Rego a ustedes, dijo a los periodistas, que den en mi nombre las gracias a todos, pues son tantos los que a mí se han dirigido que no puedo hacerlo individualmente. El señor Bujeda rogó a Alcalá Zamora que se sentará a su lado para que los fotógrafos hicieran unas placas. El señor Alcalá Zamora a Priego El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que mañana marcharía a Priego donde permanecerá unos días. Agregó que regresaría a mediados o final de la semana próxima según la celeridad que se imprimiera al debate constitucional. También dijo que pronunciaría un discurso en la apertura del curso de la Academia de Jurisprudencia. El tema que ha de desarrollar es el siguiente: «La repercusión de la nueva Constitución fuera del derecho público».

La presidencia de la República

Parece ser que Alcalá Zamora exigirá ciertas modificaciones en la Constitución

ver Primo de Rivera el monopolio sin concurso fué debido a la pérdida nacional que por el contrabando se sufría. Es lamentable que la República sirva para hacer tiras del poseedor de un bienestar ganado con el trabajo. Yo creo que todos debemos nuestro capital al trabajo y éste merece todos los respetos. Interviene Altabas Interviene el señor Altabas. Habla del valor del dinero y dice que es necesario que haya capitales y dinero porque ésta es la base para la estabilización financiera. Dice que Levante dió miles de dólares al Estado para que éste le facilitase la exportación de las naranjas y otros frutos y les facilitase libras esterlinas. Pues bien en la baja de la libra los pequeños comerciantes importadores de Inglaterra no han podido lograr del Centro de contratación de moneda ni una sola libra esterlina para atender a sus compromisos con Inglaterra habiéndose visto obligados muchos de ellos a dar en quiebra y otros a la suspensión de pagos. Galarza: Pido la palabra. El señor Altabas termina diciendo que los naranjeros están siendo víctimas de la usura inglesa. Intervención del señor Galarza : : : Cuando se levanta a hablar el director de Seguridad, en la Cámara se produce un movimiento de expectación unánime. El señor Galarza: Acabo de escuchar el discurso de un diputado y éste no puede quedar sin contestación y réplica. Discurso hecho a la Cámara amparándose en un ataque que aún no se había producido, pero que analiza la Comisión de Responsabilidades, que no debe detenerse en su actuación por nada ni por nadie, ni por amenazas de ninguna clase. Habla de las veces en que los tribunales han tenido que actuar con motivo de asuntos del señor March y cita el caso de que en un proceso se hubo de procesar a los magistrados por el delito de cohecho y prevaricación. Se refiere al proceso de Valencia y dice que está en antecedentes de las acusaciones falsas de españoles inocentes. Pues bien, en este proceso de Valencia se nombró un juez especial, el señor Serra que dió auto de procesamiento y prisión contra el señor March. Entonces se trató de sobornarle, de comprarle para que sobreyera la causa instruida contra el señor March. Pero el juez, hombre digno, se negó. Esto dió motivo a que se reuniera precipitadamente la Sala de apelaciones y en principio se sustituyese al señor Serra y al secretario que actuó por otros y al poco tiempo uno de ellos se fugó con el sumario. Y después el nuevo juez, con solam... oír la declaración del señor March dió auto de no haber lugar. Pasó el asunto a la Audiencia y esta resolvió en contra de la petición fiscal y se sobreyó el proceso. Sin embargo, el expediente judicial pasó al Tribunal Supremo y este abrió causa contra los magistrados por el delito de prevaricación y aun se espera la sentencia del Supremo. Así, pues, no hagáis que vosotros seáis cómplices de quien dice que su fortuna fué esas tierras. Hay que decir que el dinero fué del contrabando. Otra vez March : March: No podía creer que en el mundo existieran hombres tan osados y uno de ellos es el señor Galarza. Ninguno ha pronunciado un discurso tan lleno de falsedades. Se me acusa sin pruebas, porque el señor Galarza no presentará pruebas. Continúa en 4.ª plana

Dia de difuntos

Meditemos sentado bajo un arco para robustecer nuestra fe. En la noche sin estrellas, noche ciega en la que huye la paloma y el águila abandona el cubil de la serpiente...

te del acto, manifestó, acepto cualquier controversia pública contigo sobre los ideales que ambos sustentamos, o con el camarada que quieras nombrar en tu representación con otro que nosotros designáramos. La única condición que ponemos los comunistas es que acto sea público y se invite al mismo al proletariado murciano, dejando a vuestra elección, tema, local, día, etc. Con mucho gusto prestaremos toda nuestra ayuda en lo que se refiera a la organización del mencionado acto. Guardamos tu contestación y quedamos tuyo de la causa del proletariado, Vicente Carrasco Caballero. -Presidente.

DE ENSEÑANZA

El Patronato Escolar de Barcelona En la «Gaceta» del día 28 de los corrientes han sido publicadas las bases del concurso convocado por el Patronato Escolar de Barcelona para la provisión de 15 plazas de maestros y 15 de maestras con destino a los nuevos Grupos Escolares de Barcelona. Las instancias habrán de ser dirigidas al señor presidente del Patronato Escolar y el plazo de presentación finaliza el día 17 del próximo mes de diciembre.

Juventud socialista

Junta general El próximo domingo 8 del actual se celebrará por la Juventud socialista, junta general ordinaria, siendo los asuntos a tratar de gran importancia e interés para todos los afiliados.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar Viernes 6 noviembre de 1931 a las 6 y 3/2 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA SONORO

La divertida película cómica en 2 partes Vacaciones aprovechadas Revisita Fox Sonora. Última exhibición de la formidable producción Tempestad en el Montblanc intérpretes principales Lenita Udet, Friedrich Rayssler.

Central Cinema

Sábado 7 noviembre de 1931 DEBUT de

Antonia La Cachavera y su Compañía frívola

Cine Popular

Viernes 6 noviembre de 1931 desde las seis de la tarde La preciosa comedia deportiva Devoando kilómetros por William Fairbanks. El emocionante drama El señor Uracán por Glen Tryon. Mañana, sábado «Petit café» y «Audacia y tesón».

Del Gobierno civil

En Mazarrón ha comenzado el trabajo en las minas socializadas

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había comenzado el trabajo en las minas «La Impensada», San Antonio, de Mazarrón, pertenecientes a la Compañía de minas de Beda, las cuales como ya saben nuestros lectores, han sido socializadas. Añadió el señor Borrero que probablemente mañana comenzará el trabajo en las demás minas de la compañía.

También manifestó a los periodistas que la sociedad propietaria de la mina «Fuensanta», de Mazarrón, se había reunido, acordando rebajar en un cincuenta por ciento el canon que perciben del arrendatario. Este entregaba el veinte por ciento, y ahora sólo entregará el diez. Los señores Albaladejo y Baró, presdente y secretario, respectivamente, de dicha sociedad, le habían visitado para enterarle del acuerdo.

En demanda de trabajo

Agregó el gobernador que había recibido la visita de una comisión de obreros de Algezares que iba acompañada por el teniente alcalde señor Ruiz Alemán, los cuales habían ido a pedirle la continuación de las obras del camino forestal a La Luz.

El gobernador les contestó que estas obras ya las había solicitado del director general de Agricultura, quien a su vez las había solicitado del director general de Minas y Montes, pero se habían encontrado agotado el crédito existente en los vigentes presupuestos para las obras de caminos forestales. Sus visitantes le manifestaron que se proponían visitar igualmente al presidente de la Diputación para que emprenda obras en cierta cantidad de hipoclorito de cal.

Sucesos

Incendio en una pajera En una pajera de Ermita Nueva, propiedad de Pedro Salmerón Cuenca, se declaró un incendio que destruyó unas 30 arbores de paja, calculando el propietario las pérdidas en 537 pesetas.

Se supone que el incendio se produjo al ir a la pajera un hijo del propietario, niño de ocho años, llevando un candil para slumbrarse, dejándolo allí.

No hubo desgracias que lamentar. Perece abrasada Cuando se encontraba calentándose a la lumbre la anciana de 64 años, Catalina López Rodríguez, vecina de Torreagüera, sufrió un ataque epiléptico cayendo al fuego, sufriendo gravísimas quemaduras en diversas partes del cuerpo.

Trasladada al Hospital provincial, falleció a consecuencia de las graves quemaduras que había sufrido.

Al enterarse de lo sucedido su esposo Antonio Díaz (a) El Cencerro, que se encontraba enfermo, sufrió tan fuerte impresión que le produjo la muerte.

Un niño intoxicado El niño de 2 años José Barrera Requena, con domicilio en la calle de la Sal, número 12, ingirió ayer

unos vecinales en las que encuentran colocación los obreros de Algezares, y el gobernador les ofreció apoyar sus peticiones.

Reparto de una recaudación

Enteró también el señor Borrero a los periodistas de que hoy será enviada al Ayuntamiento la cantidad producto de la suscripción sberbia para socorrer a los damnificados por las inundaciones en Torreagüera, Benijáim y Los Jarros, para que se proceda a su reparto entre los mismos.

Anuncio de huelga

Otras de las visitas que recibió el gobernador fué la de los señores Flores Guillamón y Montoya que en representación del Gremio de Pimentoneros iban a darle cuenta de un oficio presentado por los obreros clavadores de cajas y los pimentoneros, en que anuncian que por solidaridad con sus compañeras las obreras hojalateras de la fábrica de don Francisco Alemán, se declararán en huelga en el caso de que no sean atendidas las peticiones que estas obreras tienen formuladas.

Incidentes en Molina

Igualmente comunicó a los reporteros que habían sido visitado por el alcalde de Molina, para enterarle de los disturbios que en la noche anterior se había producido en dicha población, por querer cobrarse los arbitros municipales, cuyo pago tienen aquellos vecinos muy abandonado.

El gobernador a Madrid

Finalmente dijo el gobernador a los periodistas que por la noche marcharía a Madrid, a fin de ver de resolver diferentes asuntos relacionados con la provincia.

Durante su ausencia le sustituirá el secretario del Gobierno civil don Cipriano Fernández de Angulo.

7.244, por haber arrollado con ella en la calle de Jiménez Baeza a una hija suya llamada Dolores Cánovas Sánchez, de 16 años, la que resultó con diversas contusiones.

Detención de un reclamado

Ha sido detenido Juan Tomás Díaz (a) El Pelotas, reclamado por el juez de instrucción del distrito de San Juan de esta capital por suponerse autor del hurto de una bicicleta en unión de otro maleante, ya detenido, apodado «El Zeppelin».

Otro atropello

Ha sido denunciado el chófer Juan García Albuquerque por haber alcanzado con el auto de esta matrícula número 1.030 a la niña Josefa Cantero Nadal, que resultó con lesiones leves en la cabeza.

Choque de vehículos

En la Plaza del Cardenal Belluga chocó el auto de la matrícula de Madrid número 3.009, que iba en dirección prohibida, con el de la matrícula de San Sebastián número 2.105, al que causó desperfectos de alguna importancia.

Escandalosos detenidos

Por promover escándalo encontrándose en estado de embriaguez han sido detenidos Rogelio García Valdearol, de 66 años, y Luis Paulete Martínez, de 59 años.

Laboratorio municipal de Higiene de Murcia

Análisis del agua del río Segura, filtrada y clorada

Table with 2 columns: Analyte and Value. Includes: Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido, Amoníaco directamente, Acido nítrico, Acido nítrico, Cloro en cloruro sódico, Dureza total.

Murcia 5 de noviembre de 1931.— E. Geisbert.—rubricado.

Señor Teniente Alcalde presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Información municipal

Denuncias

Por los guardias municipales fueron impuestas en el día de ayer las denuncias siguientes, por las infracciones que a continuación se indican:

Por circular autos sin la Patente de circulación, cuatro. Por hacer obras sin licencia, tres. Por trasladar muebles sin haber satisfecho el arbitrio, una. Por extraer un retrete sin licencia, una.

Por arrojar aguas sucias a la vía pública, tres. También han sido detenidas por dichos guardias treinta y cinco bicicletas, por circular éstas sin la matrícula correspondiente.

Otros servicios

Por los guardias números 58 y 68, fué detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia, el mayor de edad Francisco Llorent Martínez, por maltratar de obra dándole una bofetada en la plaza de San Bartolomé, al niño Agustín la Rosa.

Por el guardia número 16, fué detenido y conducido también a la Comisaría Juan Martínez Rodríguez por insolentarse con dicho agente en la calle de Jara Carrillo.

El ferrocarril de Murcia-Mula-Caravaca

Al hacer la visita diaria a la Alcaaldía los periodistas el secretario particular del alcalde les facilitó un

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Por acuerdo de la Comisión Gestora se saca a concurso con un tipo mínimo de adjudicación de cincuenta mil pesetas y de acuerdo con las bases aprobadas el aprovechamiento del arbolado, leñas y diferentes materiales utilizables procedentes de la demolición de los edificios comprendidos en la zona del embalse del Pantano de la Fuensanta (Yeste).

Podrán consultarse las bases mencionadas en el domicilio social Plaza de Fontes n.º 1, en horas hábiles de oficina y se facilitarán y remitirán por correo copias de ellas mediante el pago de tres (3) pesetas pliénolas a la Administración de la Mancomunidad.

Para tomar parte en el Concurso es preciso un previo depósito de mil (1.000) pesetas en la Caja de la Mancomunidad y la presentación de ofertas supone la aceptación de las bases que regulan el concurso. Se pueden presentar en la oficina central —Plaza de Fontes 1, hasta el 20 de noviembre las proposiciones que deberán ir dirigidas bajo sobre cerrado y lacrado a esta Delegación del Gobierno.

Murcia 4 de Noviembre de 1931 El Delegado del Gobierno, MIGUEL RIVERA

SUGERENCIAS

Rada en la Hostería del Laurel Tras breve vuelo de libertad, y revelado por ella producido (destitución del director de la cárcel, piquetas de la policía, registros domiciliarios, etc.), el mecánico Rada, el pájaro del «Plus Ultra», ha ingresado de nuevo en la cárcel, albergue de «pajaros» también aunque dicho sea en honor suyo, de otra muy distinta clase.

Por estos días, hará próximamente un año en que Rada, con el auxilio tal vez de quienes ahora ordenan encarcelarle, proporcionaba la fuga a Franco, el otro pájaro del «Plus Ultra».

Y dicho, o recordado esto, no tengo más remedio que caer de lleno en el lugar común.

En realidad, si que han cambiado bastante para Rada, mas no del año pasado a éste, pues si hoy en la cárcel se halla, tanto no andaba muy lejos de ella, y si muy estrechamente vigilado ya en España ya en Francia. El cambio para Rada, es el que no puede menos de experimentar, acordándose de aquella vuela triunfal de América, realizada la hazaña del «Plus Ultra», cuando la misma ciudad que hoy le mantiene encarcelado le recibían entre delirantes aclamaciones.

Yo me abstengo de juzgar el caso de Rada. No se si es o no culpable, si su detención es justa o no, pero no quiero dejar de consignar el hecho tantas veces en los últimos tiempos repetido y nunca asimilado como buen ejemplo por quienes en ello podrían estar más interesados dada la posición que ocupan; el caso del encañecido ayer, y abatido hoy.

Rada según decía, estaba encarcelado por redentor del pueblo oprimido, por predicador de la buena nueva (añímelo) las cosas que pronto llegará la hora de asaltar las casas de los señoritos, yo lo oí) entre los humildes explotados.

Y como todo redentor, sufre persecución de la justicia, se le encarcela, aguantando penalidades. Hasta aquí bien en su papel de redentor. Lo malo es su última salida a escena, entre dos ladrones! Oivido sin duda Rada que si la compañía de dos ladrones es digna de un Redentor para morir, es altamente indigna para escaparse.

Pero no sólo esto ha olvidado Rada en su última salida, ha olvidado también que estamos en la temporada de Tenorios. Si no nunca se hubiera refugiado en la hostería del Laurel que en estos días es mal sitio para un perseguido de la justicia, que este año ha prendido a Pablo Rada antes que a don Juan y don Luis, a quienes forzosamente allí tenía que buscar.

Manual ALARCÓN MARTÍN

NOTICIAS

Esta tarde a las cinco, en el edificio de las Gradadas «Clerva Peñañel», celebrará junta general extraordinaria para tratar de un asunto de importancia la Asociación local de maestros.

BANCO INTERNACIONAL

INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual, 4 por 100

LETRAS DE LUTO

Gratitud Nuestro estimado amigo de Ulea, don Felipe Carrillo, se dirige a nosotros para que hagamos publico a cuantas personas le han acompañado en su pena por el fallecimiento de su querido padre, su gratitud por tan señalado hecho.

Muy gustosos cumplimos su encargo reiterándole por nuestra parte nuestro profundo sentimiento por pérdida tan irreparable.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos

Día 6.—Sala primera: Causa procedente del Juzgado de San Juan por infracción de la ley de caza contra Pedro Vera Marin.

Defensor señor Llovera; procurador señor Mojares. Sala segunda: No hay señalamientos.

Sala de lo Contencioso: a las 5 de la tarde vista del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Manuel Balibrea Garay.

Letrado señor «Llovera»; procurador señor García Angosto.

Agrupación Socialista

Conferencia del señor Barter

El próximo domingo, día 8, tendrá lugar la tercera conferencia del ciclo organizado por la Agrupación Socialista, en su local social Plaza de Chacón, 23 (Casa del Pueblo) a las 18, en la cual el Inspector provincial del Retiro Obrero señor Barter disertará sobre el tema «El Seguro Social».

La entrada será libre.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

que su plan de interrogatorio quedaba desbaratado. —¿Queréis decirme—prosiguió la hija de don Juan—, a qué habéis venido? —El rey me encarga... —¡Ah!... el asunto de la carta que no es del agrado de su majestad. —Esa carta prueba que intentáis fugaros del convento. —Fácil es adivinarlo, y afectivamente, no perderé la primera ocasión para escaparme; ya he dicho que no quiero ser manja y su majestad desía presumir que yo haría cuanto me fuese posible para recuperar mi libertad. —Muy niña sois—dijo la princesa—, pero... —Por lo mismo que soy niña y que no conozco el mundo, no alcanzo el por qué si rey tiene derecho a privarme del aire que todos respiran para obligarme a que yo pronuncie votos opuestos a mis inclinaciones. ¿Qué delito he cometido para que se me castigue arrancándome de los brazos de mi madre,

del seno de la sociedad donde he nacido y se me encierre como a un criminal? —Cuando así lo hace el monarca, prueba que le asiste el derecho. —No, ese no es derecho, es el abuso de su poder. —Cuidado—dijo severamente doña Ana—, que habláis del rey. —Repetidme mis palabras, que nada me importa. —Veo que estáis aconsejada... —No hay duda, mi inexperiencia necesita el auxilio de los que saben más que yo. —Os pierden los consejos... —Estáis equivocada, señora; si los consejos que recibo me devuelven mi libertad, son los mejores para mí. —¿Sabéis quién es ese hombre que os escribe? —Uno que ha jurado selvarme y vale lo suficiente para cumplir su juramento. —Es un hereje. —¡Un hereje!—repetió Ana con tono de incredulidad. —Si, un hereje que hará que vuestra alma se condene como la suya... —¡Imposible. —¿Qué sabéis vos, niña inocente? —Tengo pruebas de todo lo contrario. —¡Imposible—dijo a su vez doña Ana. Os repito que sí. —¡Pruebad!... ¿cuáles son? —No quiero manifestarlas—dijo secamente la hija de don Juan. —Os pregunto de parte de su majestad. —Pues decidme que me niego a contestarle. —¿No sabéis que puedo obligaros?... —¿A que habéis?... Os equivocáis, señora, podré

obligarme el rey a permanecer aquí encerrada, a ir a otra parte... pero hacerme hablar... ¡ah!... para eso es poco su poder, sólo bastaría el de Dios. —Tened entendido que vengo a interrogaros. —Hacedlo, ya os escucho. —Y que si mentis... —No mentaré, porque no contestaré a vuestras preguntas. La princesa contempló con asombro por algunos instantes a la hermosa niña. —¿Tenéis algo más que decirme?—preguntó éste. —¿Cómo habéis recibido la carta que he encontrado entre los almohadones de vuestro reclinatorio? —No revelaré ese secreto—contestó Ana con entereza. —¿Conocéis al que firma la carta? —¡Tampoco os lo diré. —¿Es decir, que os negáis absolutamente a contestar a todo? —Absolutamente. —Pues bien—dijo severamente la dama—, en tal caso, tengo orden de que se os encierre en un calabozo. —Estoy dispuesta a entrar en él. —¿No tenéis miedo? —Ha de durar muy pocas horas mi prisión. —¿Dáis crédito a la promesa que os hace el hereje, de sacaros del convento aun cuando estéis encerrada? —Lo creo, porque conozco el plan y sé que es seguro. —Sois víctima de un engaño infame; abusan de vuestra inocencia. —En cambio el rey será víctima de un chasco que no le agrada y abusaremos de la confianza que tienen en su poder.

—¿Y no teméis que se desbarate ese magnífico plan una vez que tenemos conocimiento de él? —Sólo sabéis que existe; es decir, lo mismo que debiera el rey haber presumido, porque era natural que intentase fugarme; pero los detalles del proyecto lo ignoráis, y éstos son los que importan. Doña Ana reflexionó algunos momentos, y a su mente acudió una idea que tuvo por feliz. —Voy a probaros—dijo sonriendo—, hasta qué punto llega vuestra inocencia. —Yo os he dicho que me tengo por ignorante. —¿Qué sería de vuestro plan si ese hombre cayese en poder de la justicia? Ana palideció. —¿No me contestáis?—repuso la princesa. —¿Para qué hacer suposiciones? —Pues bien—repuso la dama—creo que es preciso deciroslo todo para desengañaros. —No os comprendo—contestó la niña temblando. —Hace una hora que vuestro protector... —¿Está preso?—preguntó Ana con marcado afañ. —En los calabozos de la Inquisición. La hija de don Juan exhaló un grito, por su frente corrieron algunas gotas de sudor, y sintió que le faltaban las fuerzas. —Siento daros tan mala nueva... —¡Imposible, imposible! —¿Queréis pruebas? —¿Lo juráis? —Si—contestó con firme acento la princesa. La infeliz niña contempló por algunos instantes a la perjura dama, y acordándose de cuanto el paje le había dicho la noche anterior, repuso: —No os creo.

—¿Dudáis de un juramento mío? —Sí, porque me han dicho que juráis en falso y que se recurrirá a todos los medios para sorprenderme. —¿Queréis pruebas más positivas?... —No, no las quiero. Si está preso, demasiado lo sabré cuando llegue el día de mañana y me encuentre aquí, y si me engañáis, él vendrá a desengañarme. No esperaba la princesa encontrar en aquella niña un juicio tan recto. —¡Bien, esperad!—exclamó la dama con tono de despecho. —Lo esperaré. —¿Qué he de decir al rey? —Lo que os he dicho o lo mejor os plazca. Doña Ana se levantó. Y salió de la celda y luego del convento, después de haber encargado a la superiora que no pudiese de vista a la novicia hasta recibir nuevas de denes. —Ha venido a atormentarme—murmuró Ana, oprimiéndose el pecho.— ¡Dios mío si estuviese en la Inquisición!... Pero no, han querido sorprenderme, no he olvidado ninguna de sus palabras, ninguna de sus consejos ni de sus advertencias... Es que el acento me llega al alma... ¡Ah! Las mejillas de la inocente niña se cubrieron de ruboroso carmin. CAPITULO LXVI El fraile sigue representando su papel de protector Antes de referir las interesantísimas escenas que

El Seguro de Maternidad

Su fin inmediato es velar por la conservación y mayor vigor de la raza, disminuir la mortalidad y morbilidad de las madres y de su prole y atenuar sus sufrimientos evitables.

Esa mortalidad, esa morbilidad y esos sufrimientos son más pesadamente sobre la madre obrera. Trabaja en general hasta poco antes de dar a luz y vuelve al trabajo poco después del parto, antes de que su organismo haya reparado el trastorno orgánico sufrido. La ciencia médica ha hecho la revelación de que ese trabajo es una de las causas misteriosas de que tantas madres pierdan la vida, la salud y la capacidad maternal y de que ejércitos de niños llenen de cruces nuestros cementerios. Esas madres son también en general las que se ven privadas de una asistencia facultativa adecuada y las que por su incultera, por su pobreza y por su habitual despreocupación por sí mismas, menos participan de las sabias sugerencias de la higiene. Para ellas tenía que ser el «remedio de urgencia».

Ese trabajo en ocasiones tan lamentable e inoportuna es como un tifón que devora vidas y salud y contra el viene el Seguro de Maternidad.

En el régimen que España acaba de implantar se intenta conseguir eso asegurando a las madres obreras los beneficios siguientes:

- Una asistencia facultativa completa, más amplia que la prevista en la Conferencia de Washington. Más adelante queda detallado.
- Puesto que el trabajo anterior y posterior al parto es el peligro para la madre en el parto y el Heredero de la infancia, se le prohíbe trabajar seis semanas después del parto y se le da derecho para descansar seis semanas antes.
- Hacerle descansar es privarle de los salarios que ganaría trabajando, es matarla de hambre acaso. Por eso se le asegura una indemnización. La experiencia de los países que tienen seguro de Maternidad parece ser que da como promedio de descanso siete semanas. Si así es en España las obreras en su descanso habrán perdido como máximo 42 jornales y tendrán poca más de cuatro pesetas de pensión; si descansan ocho semanas tendrán 375. En el período de transición, de iniciación del seguro se tiende a asegurarse un minimum de dos pesetas.
- Aspira a crear una red de instituciones protectoras de la maternidad y de la infancia y a facilitarles su utilización gratuita. Serán Escuelas de Puéricultura, Centros de Maternología, Consultorios, comedores de madres lactantes, Gotas de Leche, Asilos de madres convalescientes, Clínicas, Salas de partos distócicos... Para eso crea un fondo especial que el Estado acrecerá; obliga a los Ayuntamientos y Diputaciones a que faciliten a las aseguradas la utilización de las que tienen o funden, concertará en fin con las entidades privadas de caridad o filantropía para que se pueda disponer de sus obras privadas.

Casi todas estas obras son preventivas. Preven el mal y lo atajan antes de producirse. Y evitar una enfermedad es mejor que curarla, alajar un riesgo mejor que indemnizarlo, porque no sólo evita el daño, sino también el dolor.

Para mayor garantía de estas prestaciones, establece una inspección médica y un servicio de visitadoras; para garantía de las aportaciones con que se pague el seguro hace intervenir a la inspección de los seguros sociales e impone sanciones. Declara inalienable e inembargable la pensión y para que reciba a tiempo y en buena calidad todos los beneficios del seguro convierte en tutoras inmediatas de las aseguradas a instituciones de las que no hay localidad que no tenga alguna, las Mutualidades, Montepíos, Juntas de Protección, a la infancia y otras análogas. Si muere el hijo, conserva la pensión la madre. Si muere la madre la recibe la persona o entidad que recoga al hijo. Si la obrera pierde sus derechos por culpa del patrono, éste la indemniza y en todos los Consejos o Juntas que intervengan en la administración o aplicación del seguro, las obreras y sus patronos están representados.

Se ha calculado que cada 100 obreras darán ocasión a siete partos que cada 100 partos habrá cinco anomalías, que el promedio de la remuneración de la comadrona en el parto normal será 20 pesetas y la del médico en los casos patológicos 100; que basta asegurar para cada parte 180 pesetas, que pagadas por el Estado las otras prestaciones, esa cantidad podrá destinarse íntegra a indemnización por el descanso y que para asegurar esa cantidad y nutrir los Fondos para Obras de protección a la maternidad y a la infancia basta que paguen los patronos y los obreros 15 pesetas al año, la mitad cada uno. Al terminar el trienio la experiencia adquirida dirá si hay algo que modificar y si entonces está ya implantado el Seguro de enfermedad en el se fundirá.

Eso es en síntesis el Seguro de Maternidad que acaba de ser implantado en primero del pasado mes de Octubre.

Disposiciones oficiales

Se declaran a extinguir los cuerpos político-militares del Ejército

Y en su lugar se crea el Cuerpo de subalternos auxiliares del Ejército

5, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica la siguiente ley:

Los diversos cuerpos político-militares hoy existentes en el Ejército se declaran a extinguir, comenzando su amortización por las últimas plazas del escalafón de las categorías. Respecto a las plantillas de los mismos, mientras no queden extinguidos, se respetan las señaladas en las modificaciones publicadas a partir del 14 de abril. Los pertenecientes a los cuerpos político-militares declarados a extinguir, conservarán los derechos que las leyes vigentes les otorgan.

En sustitución de estos cuerpos se crea el Cuerpo de auxiliares subalternos del Ejército, el cual constará de tres secciones, que son las siguientes:

Primera sección: Personal de oficinas.

Segunda sección: Personal de laboratorios y talleres.

Tercera sección: Personal de custodia de edificios.

La primera sección se dividirá a su vez en dos subsecciones. La primera de estas subsecciones estará formada por personal masculino, y tendrá la denominación de «Subalternos auxiliares del Ejército». La segunda será de personal femenino, y tendrá la denominación de «Taquímeconógrafas».

Se constituirá el cuerpo citado con todo el personal de los cuerpos políticos militares declarados a extinguir que lo solicite dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación de esta ley, y los que en lo sucesivo ingresen en el mediante las pruebas y condiciones que se determinen.

El personal femenino de la subsección de taquímeconógrafas ingresará por oposición, siendo preferidas las huérfanas y viudas de militares. Al que actualmente desempeña dichas plazas, se le someterá a un examen de aptitud para continuar en el cuerpo.

La primera sección de subalternos auxiliares del Ejército estará compuesta por los oficiales militares, auxiliares de oficinas y de los almacenes de Artillería, Ingenieros, Intendencia, e Intervención que lo soliciten, y el personal temporero o eventual que lleve más de veinte años en servicio en oficinas militares, y que lo solicite.

La segunda sección se formará con el personal de oficinas milita-

res y clases de segunda categoría de la Brigada Topográfica Obrera, del Cuerpo Pericial de Artillería, ayudantes de obras, delineantes y dibujantes celadores de obras, ayudantes de todas clases, silleros, guarnicioneros, herradores, forjadores, picadores, radio-operadores, etc. y el personal eventual contratado para algunos de estos servicios, que lleve más de veinte años de servicios y que lo solicite.

La tercera sección se formará con los porteros y ordenanzas de Intervención o Intendencia.

Los sueldos del personal masculino de la primera y segunda sección serán de tres mil, quinientas pesetas a la entrada, con aumento de setecientos cincuenta pesetas cada quinquenio.

Los sueldos del personal femenino de la primera sección y del masculino de la tercera, serán de tres mil pesetas la entrada, y quinientos de quinientas pesetas.

No recibirán gratificaciones laborables ni de ningún género, y deberán cumplir los trabajos que se les ordenen dentro de las horas de trabajo que tengan establecidas en las oficinas y dependencias en que se les destine. A todo el personal que forme parte del Cuerpo subalterno de auxiliares y proceda de los cuerpos político-militares declarados a extinguir, se le computará su antigüedad en el Ejército, para los efectos de sueldo y demás derechos.

El personal que no figure citado entre los anteriores, así como el contratado eventualmente que tampoco figure, podrá solicitar el ingreso, sometiéndose a un examen de aptitud.

Los que soliciten el ingreso en cualquiera de las dos primeras secciones, deberán aprobar todos los ejercicios que se determinarán, y los que lo soliciten en la tercera, pasarán a la última una vez aprobado el examen de ingreso.

El personal de la primera sección tendrá a su cargo los trabajos en las oficinas militares, archivos y negociados; el de la segunda, en las dependencias industriales, talleres-laboratorios y talleres de reparación correspondientes, y el de la tercera, la custodia y limpieza de los edificios militares.

Cada sección tendrá su escala particular.

Los haberes de retiro serán los que determina el reglamento de Clases Pasivas, y las correcciones

Mancomunidad de los Canales del Taivilla

Reunión del Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia del almirante don Juan Cervera se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taivilla. Asistieron a la reunión el alcalde accidental de Murcia, don José María Bautista, teniente alcalde de Cartagena, don José María Hernández, alcalde de Alicante, don Lorenzo Carbonell, Ingeniero Director de este organismo, don Agustín Martín Montayo, alcalde de Totán, don Antonio Sánchez y los representantes de los Municipios de Murcia y Cartagena, don Gaspar de la Peña y don Alejandro del Carrillo.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y dióse cuenta de la correspondencia oficial tramitada durante el presente mes, en la que figuraban los nombramientos de los nuevos representantes de los Municipios de Santa Pola y Catral que fueron aprobados.

El señor Ingeniero Director de esta Mancomunidad, dió lectura a un documentado trabajo sobre los planes a realizar por este organismo, que fue discutido simplemente, por todos los concurrentes, acordándose que dada su importancia, se presente al próximo Pleno, que se celebrará en el mes de noviembre, para su resolución.

Se aprobaron el presupuesto de gastos para el año 1932, que también será presentado en la próxima sesión plenaria, y las cuentas del pasado mes de septiembre, correspondientes a los servicios técnicos y administrativos.

Prórroga de un plazo

Otra prorrogando el plazo a los comités paritarios de ferrocarriles para que acuerden las resoluciones que procedan acerca de las propuestas de trabajo por las Compañías en las estaciones.

Mancomunidad de los Canales del Taivilla

Reunión del Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia del almirante don Juan Cervera se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taivilla. Asistieron a la reunión el alcalde accidental de Murcia, don José María Bautista, teniente alcalde de Cartagena, don José María Hernández, alcalde de Alicante, don Lorenzo Carbonell, Ingeniero Director de este organismo, don Agustín Martín Montayo, alcalde de Totán, don Antonio Sánchez y los representantes de los Municipios de Murcia y Cartagena, don Gaspar de la Peña y don Alejandro del Carrillo.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y dióse cuenta de la correspondencia oficial tramitada durante el presente mes, en la que figuraban los nombramientos de los nuevos representantes de los Municipios de Santa Pola y Catral que fueron aprobados.

El señor Ingeniero Director de esta Mancomunidad, dió lectura a un documentado trabajo sobre los planes a realizar por este organismo, que fue discutido simplemente, por todos los concurrentes, acordándose que dada su importancia, se presente al próximo Pleno, que se celebrará en el mes de noviembre, para su resolución.

Se aprobaron el presupuesto de gastos para el año 1932, que también será presentado en la próxima sesión plenaria, y las cuentas del pasado mes de septiembre, corres-

¿Es usted bella, fotogénicamente?

Es muy conocido que no basta tan sólo ser bella, de una belleza arrobadora, para que las facciones «registren» fotogénicamente en la pantalla, pues por lo general los resultados son todo lo contrario. ¿Cuáles serían, separadamente, las facciones de artistas populares que formasen un conjunto perfecto, fotogénicamente?—Los expertos tienen la palabra.

En Westmore, mago del maquillaje de Cinelandia, con 14 años de experiencia corrigiendo los defectos faciales de las mujeres más bellas de Hollywood, que es casi como decir del mundo entero, dice que si tomásemos el cabello de Jean Harlow y lo combinásemos con la frente de Dolores del Río, los ojos de Mary Astor, la nariz de Mae Murray, y la boca de Irene Dunne y la barbilla de Ruth Weston, el resultado sería, fotogénicamente, perfecto.

Como nuestras lectoras amantes del Cine también desearían saber cuál sería la combinación masculina, fotogénicamente perfecta, el señor Westmore dice que la formaría el cabello de Gilbert Roland, la frente de Geoffrey Kerr, los ojos de Ivan Lebedeff, la nariz de John Barrimore, la boca de Joel McCrea y la barbilla de Richard Dix.

Ahora bien, ya que sería imposible combinar las facciones de estos personajes para producir caras perfectas, fotogénicamente, ha escogido Westmore a dos de ellos, quienes con sus propias facciones tales como son, se aproximan al ideal fotogénico y requieren muy poco maquillaje, a saber: Irene Dunne y John Barrimore.

Cinematográficas

¿Es usted bella, fotogénicamente?

Es muy conocido que no basta tan sólo ser bella, de una belleza arrobadora, para que las facciones «registren» fotogénicamente en la pantalla, pues por lo general los resultados son todo lo contrario. ¿Cuáles serían, separadamente, las facciones de artistas populares que formasen un conjunto perfecto, fotogénicamente?—Los expertos tienen la palabra.

En Westmore, mago del maquillaje de Cinelandia, con 14 años de experiencia corrigiendo los defectos faciales de las mujeres más bellas de Hollywood, que es casi como decir del mundo entero, dice que si tomásemos el cabello de Jean Harlow y lo combinásemos con la frente de Dolores del Río, los ojos de Mary Astor, la nariz de Mae Murray, y la boca de Irene Dunne y la barbilla de Ruth Weston, el resultado sería, fotogénicamente, perfecto.

Como nuestras lectoras amantes del Cine también desearían saber cuál sería la combinación masculina, fotogénicamente perfecta, el señor Westmore dice que la formaría el cabello de Gilbert Roland, la frente de Geoffrey Kerr, los ojos de Ivan Lebedeff, la nariz de John Barrimore, la boca de Joel McCrea y la barbilla de Richard Dix.

Ahora bien, ya que sería imposible combinar las facciones de estos personajes para producir caras perfectas, fotogénicamente, ha escogido Westmore a dos de ellos, quienes con sus propias facciones tales como son, se aproximan al ideal fotogénico y requieren muy poco maquillaje, a saber: Irene Dunne y John Barrimore.

CARTEROS

500 plazas

Preparación por personal de Correos y Carteros. INSTITUTO LORENTE - Platería, 74 - MURCIA

ALMENDROS

de vivero, magníficos, de tres verdes, se venden todas cantidades. Razón: Farmacia Vda. López Gómez. TRAFERIA, 61.

EL LIBERAL—Dos ediciones diarias

10 = 10

Es decir: un paquete de diez hojas «TOLEDO» equivale a diez hojas absolutamente perfectas, idénticas en suavidad y gran duración, porque una previa escrupulosa revisión desecha rigurosamente las defectuosas.

Esto demuestra que las

HOJAS DE AFEITAR «TOLEDO»

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL MERCADO.

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANBAMIENTO - FUMISTERIA

Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis. DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA - Teléfono. 1809

BAÑERAS RISTER

desde 150 pesetas en adelante.

INODOROS COMPLETOS

desde 60 pesetas en adelante.

LAVABOS COMPLETOS compuestos de lavabo, juego de soportes, dos grifos niquelados fría y caliente y válvula niquelada. DESDE 50 pesetas.

BRUGAROLAS Y C.
Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 1238

DEFIENDASE DEL FRIO

EDREDONES Y BURLETE LANERA Y COLCHONERIA
Platería, 64

Suscribese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes.

EXPOSICION EN MURCIA

de los acreditados

MUEBLES IVARS

Calle de Salsillo - Teléfono núm. 1709

SOLIDEZ ELEGANCIA ESTILO

Precios como en su fábrica de BENISA

REPRESENTACION SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

<h4>ALQUILERES</h4> <p>Alquilo piso económico San Luis Gonzaga, 23.</p> <p>Alquilo piso moderno. Edificio nuevo. Santa Teresa, 21.</p> <p>Alquilo cuarto bajo para despacho, bar, depósito, almacén. Precio económico, sitio céntrico. Platería, 65. Llave portera.</p>	<h4>NODRIZAS</h4> <p>Ama de oría para casa de los padres, de 25 años de edad; leche de ocho días. Razón: Calle de la Sémola, 1, preguntando por Antonia Albareda de Pele.</p> <p>Ama de oría para su casa, de 27 años de edad, leche e veinte días. Razón: Camino de Churra, preguntando por Carmen Robles Alegría, vecina de Pepe el Coleta.</p> <p>Ama de oría para su casa, de 26 años de edad, leche de tres meses, primera. Razón: Calle Sandoval, 1, patio, preguntando por José Ruiz.</p> <p>Ama de oría para su casa, de 25 años de edad, leche de tres meses. Razón: Arguaza, preguntando por Marieta de la Barracal Hidalgo.</p>
<h4>ALMONEDAS</h4> <p>Almoneda de muebles Platería, 45 y 47, 3°.</p>	<h4>ENSENANZAS</h4> <p>Partida doble. Enseñanza garantizada. Veinte pesetas mensuales. Academia «Férez de Lema».</p>
<h4>ALQUILO</h4> <p>local espacioso tres puertas para comercio, almacén, despacho, etc.—Apóstoles, 16.</p>	<h4>VENTAS</h4> <p>Se vende mesa de billar barateada. Razón: Sociedad, 17.</p> <p>Se vende un viverico de almeidro. Razón: Cabezo de Torresanca del Cura.</p>

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Coballos, 3.—Próximo traslado a Coballos, 9.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 1-1°, derecha.

Dr. José Aguilera—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del San Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 3, Murcia.

Dr. Antonio Clemares Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 27.

Dr. F. Giner Hernandez—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 6, Izda.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2.

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Telefonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1528, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán—Profesor del I. y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maternidad, Embarazo y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabólica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Médico del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 11 a 1. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalef.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.

Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depsilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consultas de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Telefonos: Consultas, 2419; Sanatorio, 12; teléfono al 2208.

Dr. J. Pérez Mateos—Ginecología, Parto y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Ahnagro—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5, Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 12.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

Table with weather data: Máxima a la sombra 20.6, Mínima 10.0, Evaporación en mm. 3, Fluvia, en mm. 0

El expediente a que se ha referido se incó por denuncia de unos amigos míos por supuesta falsificación de cartas, que ya estaban en poder del juez.

Sepa también la Cámara que el señor Galarza dijo a un amigo mío que cambiase de criterio en la cuestión de la revolución, pues sino me asesinarían los pistoleros de Barcelona, cosa que ha evitado por dos veces la Comisión. (Risas).

El señor Galarza cuando fué fiscal de la República no obstante su interés en perseguirme no pudo incoar contra mí ni un solo proceso. Es público que el señor Galarza trabajaba en las sesiones de la Comisión con muchísimo interés sobre mis expedientes, en contra mía. (Protestas de la Cámara y bronca).

El presidente de la Cámara: Ruego a su señoría que diga quien se lo dijo. (Bronca).

Un diputado: Contesté el procesado (dirigiéndose a March, Risas).

March: Se dice de un donativo de seis millones de pesetas para la familia real que yo entregué para un sanatorio. Eso no es exacto. Creo que su señoría debiera decir al país lo sucedido con el proceso Serra para rehabilitarme ante la opinión pública.

Galarza: Pido la palabra. La Presidencia ruega a los diputados que se dé por terminado este incidente.

Un diputado: Es preciso que se esclarezca este asunto porque la Cámara no puede convivir con personas acusadas de tales hechos.

El señor Galarza se muestra responsable de todo lo dicho y ofrece documentos y pruebas para que el país sepa que la Cámara esta no es la de la Monarquía.

El señor March—continúa diciendo Galarza—lo ha dicho. El sabe que me ocupo de los expedientes y actuaciones sobre su persona en la Comisión de responsabilidades. ¿Por qué? ¿Por quien lo sabe el señor March. Yo he dicho que el monopolio de Tabacos de Africa es un contrabando.

El orador pide que se lea la «Gaceta» en que se publicó un sueldo sobre esto.

Respecto a lo de Valencia he de decir a la Cámara en contestación a lo dicho por el señor March, que el señor Serra vive todavía y cuanto he dicho es la declaración que dicho juez prestó ante mí cuando yo actuaba de fiscal de la República y no se habla de que el Supremo procesase a los magistrados que absolvieron al señor March que se habla de cartas que ya el juez tenía en su poder y también de un certificado de ellas porque, señores diputados, también en el asunto intervinieron las autoridades francesas.

Respecto a las imputaciones de que se lamenta de que yo le avisase que le iban a matar es nobleza, lo que seguramente no haría si él me avisasen que le iban a matar.

Acercos de lo que ha dicho sobre que yo he sido expulsado de la tribuna ahí tenéis al ministro de Justicia y al decano del Colegio de Abogados.

Ellos os lo podrán decir mejor que yo.

Osoario y Gallardo: En el Colegio de Abogados no consta nada acerca de lo que habla el señor Galarza, sino todo lo contrario.

El señor Galarza continúa relatando su vida de abogado y periodista sacrificando su profesión por el bien de España.

El presidente de la Cámara: Se suspende esta interpelación y se entra en la de la Confederación del Ebro.

La mayoría de los diputados, casi todos, abandonan sus esca-

ños y en el emiciclo se forman grupos que comentan con gran animación lo sucedido.

Ante la imposibilidad de que la sesión continúe el señor Besteiro la suspende siendo la una y diez minutos de la madrugada.

Reunión de la minoría socialista

La minoría socialista celebró una reunión en una de las sesiones del Congreso para conocer dos proyectos, uno del señor Besteiro y otro de don Fernando de los Ríos.

El primero se refiere a la organización del Consejo técnico, que lo compondrán ciento cincuenta miembros que representen a todas las Corporaciones y el del ministro de Justicia que se refiere a la reforma del Consejo de Estado en relación con el Consejo técnico.

Se acordó pasar los dos proyectos a las agrupaciones parlamentarias para que lo estudien.

Una carta de López Dóriga

El dean de la Catedral de Granada, diputado a Cortes por aquella provincia ha dirigido al obispo vicario capitular de Granada una carta en contestación al oficio de dicha autoridad eclesiástica.

En dicha carta el señor López Dóriga defiende su actuación en el Parlamento y se muestra como el más completo ortodoxo.

La minoría radical socialista

La minoría radical socialista se reunió para tratar de una enmienda opugnando a la creación de un organismo corporativo dentro de la Constitución.

La enmienda fué aceptada.

Galarza y Ortega y Gasset

Los señores Galarza y Ortega y Gasset hablaron ante la Comisión de responsabilidades haciendo notar como el señor March estaba enterado de todo lo actuado y relacionándose esto con las amenazas de dicho señor.

Una reunión de los radicales

Los radicales, terminada la sesión, se reunieron en una de las secciones del Congreso.

Martínez Barrios, a la salida, dijo a los periodistas que la minoría se había limitado a ponerse de acuerdo sobre los asuntos que hoy tratará la Cámara.

—Acercos de la Constitución? —Acercos de la Constitución y sus derivados.

La Comisión de Responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades se reunió en pleno sin que se lograra conocer el asunto sobre el que trató.

Sin embargo no era aventurado suponer que se iba a tratar de la interpelación del señor March y con tal motivo de la respuesta que debía dar el miembro que designase la Comisión.

Unas manifestaciones de Cordero

Interrogado Cordero, después de la sesión, sobre las manifestaciones de Besteiro al decir este que el asunto de March se trataría en la Cámara con las debidas garantías, dijo que Besteiro quería decir que se trataría en sesión secreta.

Lo que parece ser según informes de los reporteros es que en la Comisión de Responsabilidades se tratará de este asunto y después se tratará en la Cámara para averiguar quien es el diputado de la Comisión de Responsabilidades que informaba al señor March de todo cuanto se relacionaba con sus asuntos.

FUTBOL en la Condomina IMPERIAL F. C. MURCIA F. C.

El domingo a las tres y media

Caballeros, señoras, sombreros Balma

La actuación del Gobierno republicano

Se ha dictado una orden de Instrucción sobre el aumento de sueldo a los maestros

Presentación de cartas credenciales

5, a las 3 t.

Madrid.—A las doce de la mañana acudió a la Presidencia el nuevo ministro de Bolivia don Jorge Sainz, para presentar sus cartas credenciales.

Le acompañaban el introductor de embajadores y el secretario de la legación de Bolivia.

Un escuadrón de húsares le daba escolta. Rindió los honores de ordenanza en el palacio de la Castellana un escuadrón de la guardia civil.

En la Presidencia fué recibido por el señor Azaña, ministro de Estado, subsecretario y alto personal del ministerio.

No hubo discursos, limitándose el señor Sainz a presentar sus cartas credenciales.

Manifestaciones del Presidente

A la una y media de la tarde el señor Azaña recibió a los periodistas a los que manifestó que aparte de la presentación de credenciales había recibido la visita de los embajadores de Alemania y Inglaterra, este último fué a visitar al ministro de Estado.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si tenía alguna noticia que facilitarles, a lo que el presidente respondió:

—No tengo ninguna noticia. Ya no puede haber noticias hasta dentro de un par de años.

Después el señor Azaña recibió al ministro de Bolivia que presentó sus cartas credenciales y seguidamente marchó al ministerio de la Guerra, donde estuvo trabajando largo rato.

Al llegar al ministerio los periodistas rodearon al señor Azaña, que les dijo:

—No me dejan ustedes. Acabo de hablar con sus compañeros y ahora otra vez me abordan ustedes. Los periodistas le preguntaron qué impresión le había causado la candidatura del señor Alcalá Zorrilla para la Presidencia de la República, a lo que el señor Azaña respondió:

—Ninguna. Yo no me impresiono por nada.

Después les dijo que había recibido en la Presidencia algunas visitas y que al Consejo de mañana no llevaría nada de particular.

Terminó diciéndoles que había recibido al teniente coronel don

Una orden de Instrucción

El ministro de Instrucción pública ha firmado una orden que mañana publicará la «Gaceta» distribuyendo a los maestros y maestras las siete escuelas que determina el decreto de 23 de julio último.

En vista de esta orden se hace la distribución y ascensos en la siguiente forma:

Ciento cincuenta plazas, divididas por igual entre maestros y maestras que ascienden al sueldo de ocho mil pesetas:

Trescientos cincuenta, a siete mil. Setecientos cincuenta a seis mil. Tres mil a cinco mil.

Y cuatro mil quinientos cincuenta a cuatro mil pesetas.

De este modo ascienden a ocho mil pesetas, ciento cincuenta maestros y maestras que disfrutaban siete mil; a siete mil, quinientos que disfrutaban seis mil; a seis mil, mil doscientos cincuenta que tenían cinco mil; a cinco mil, dos mil cuatrocientos cincuenta; a cuatro mil, seis mil ochocientos noventa y cinco; y a tres mil quinientos, tres mil quinientos siete, en total catorce mil maestros y maestras.

Una visita al ministro del Trabajo

5, a las 5 t.

Madrid.—Esta mañana el ministro del Trabajo señor Largo Caballero recibió a los periodistas les manifestó que había recibido a una numerosa comisión de la provincia de Santander con los diputados de la misma que le habló de que la factoría naval de Reinoso había despedido a doscientos cincuenta obreros.

Los comisionados solicitaron del ministro su intervención para que en dicha factoría se aumenten los trabajos a fin de que el personal obrero no sufra las consecuencias del paro forzoso.

Acuerdos de los metalúrgicos

5, a las 5 t.

Bilbao.—En la sesión celebrada por el Sindicato de metalúrgicos de Vizcaya se tomó el acuerdo de dirigirse al Gobierno para solicitar que todo ciudadano que disfrute de un jornal o sueldo contribuya con una cuota a cubrir la necesidad para el paro forzoso.

DEFUNCION

En Cartagena, donde residía, ha fallecido la virtuosa señora doña Loreto Meseguer Roca, abuela del joven letrado cartagenero don José Gil de Pareja y tía de nuestro compañero don Manuel Navarro.

Enviarnos a los familiares de la distinguida dama fallecida la expresión de nuestro sentimiento.

En la Normal de Maestros

Cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional

El día 9 del actual, a las ocho y media de la mañana, dará comienzo en la Escuela Normal de Maestros los ejercicios reglamentarios.

Para cumplir las disposiciones de la Dirección General de Primera Enseñanza, insertas en la «Gaceta» de primero de noviembre, se ha convocado a los señores cursillistas comprendidos entre los números 1 y 180, ambos inclusive, de la lista formada por el Tribunal, y que estarán expuesta en el tablón de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio primario.

Los cursillistas formarán dos grupos. Los noventa primeros actuarán en el salón de actos de la Escuela Normal y los otros noventa en la Escuela Graduada «Cierro Peñañel».

Los opositores deberán ir provistos de útiles necesarios para escribir.

POLITICA INGLESA

El nuevo Gobierno británico

5, a la 1 md.

Londres.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno inglés bajo la presidencia del señor Mac Donald.

Forman parte del mismo los señores Baldwin y Chamberlain.

Este último figura como ministro de Hacienda.

El día en Barcelona

El Gobernador civil tiene su cargo a disposición del Gobierno pero no ha dimitido

La actuación de la Comisión de Responsabilidades

5, a las 3 t.

Barcelona.—Esta mediodía al recibir el gobernador civil a los periodistas, estos le interrogaron acerca de los rumores que circulan sobre su dimisión.

El señor Anguera de Sojo les manifestó que tiene su cargo a disposición del Gobierno pero que no pensaba por ahora en dimitir.

Después los periodistas le interrogaron sobre el carácter político de la visita del señor Maciá, que le hizo anoche a lo que el gobernador respondió que todas las visitas del presidente de la Generalidad tenían carácter político, especialmente relacionado con Barcelona.

La Comisión de responsabilidades

La noche pasada la subcomisión de Responsabilidades estuvo en la Jefatura de policía interrogando al jefe superior interino sobre determinadas denuncias recibidas por la

La situación del puerto

La situación del puerto es de normalidad.

La tranquilidad no se ha alterado y han entrado al trabajo gran número de obreros.

«Con la lupa del 76»

La policía ha hallado documentos de mucho valor para la Comisión de responsabilidades

Y ha sido en el domicilio de Estrada

6, a la 1 md.

Madrid.—En la madrugada pasada varios agentes al mando de un inspector practican un detenido registro en el domicilio del exministro de la segunda dictadura don José Estrada en el hotel Calero.

El registro dió resultados positivos hallándose en el domicilio del exministro millares de sobres y caricaturas alusivas al actual régimen y vida política, que estaban destinados a repartirlos por correo.

También fueron hallados manuscritos de gran interés para la Comisión de responsabilidades.

Se agrava el conflicto chino-nipón

Las tropas chinas han emprendido la ofensiva

Se está librando una sangrienta batalla

6, a la 1 md.

Muxden.—Continúa la batalla a las orillas del río Nonni.

El choque entre las fuerzas chinas y japonesas es enorme, y se lucha con gran ensañamiento por ambas partes.

Hasta ahora la ventaja es de las tropas chinas que consiguen hacer retroceder a los japoneses.

Las huertas chinas envueltos en las ofensivas han emprendido la ofensiva contra los hijos del Sol naciente.

La noticia de la batalla ha producido gran sensación.

¿Vuelven los estranguladores de Bengala?

Un niño y una mujer aparecen asfixiados con su correspondiente cinta de seda anudada al cuello

6, a la 1 md.

París.—Ayer fué descubierto cerca de Nantes en la vía férrea el cadáver de un niño de corta edad. El niño había sido estrangulado y anudado a su cuello se encontró una cinta de seda.

La policía se puso en averiguaciones comprobando que el niño era hijo de una señora apellidada Siavi.

No se pudo poner en claro las causas que han motivado el crimen.

Cuando la policía fué a dar cuenta a la madre del triste fin de su hijo, se encontró a ésta tendida en el suelo de su habitación junta a la cama y al parecer cadáver.

Practicado el oportuno reconocimiento se pudo observar que la señora Siavi, que contaría unos 35 años de edad estaba también estrangulada y anudado a su cuello se pudo también observar otra cinta de seda.

Lo que no hacia la monarquía

Destituciones a granel

Y, por causa justificada

6, a la 1 md.

Madrid.—Dicen de Sevilla que ha sido suspendido de empleo y sueldo toda la policía de la provincia de Huelva por la lealtad que han demostrado en el descomulgamiento de los autores de un atentado.

Las finanzas españolas

Terminado un almuerzo, señor Carabias pronuncia interesante discurso

5, a las 11 n.

Madrid.—Este mediodía se celebró un almuerzo rotario al que señor Carabias asistía en calidad de catecúmeno.

Terminado el almuerzo se levantó a que hablara.

El señor Carabias pronunció un interesantísimo discurso sobre la actual situación económica de España, que duró media hora.

Reconoció que los momentos actuales son difíciles para España pero hay que reconocer que hay un momento de un inminente progreso en que se amenazaba seriamente toda nuestra economía.

Aquello pasó afortunadamente. Hizo algunas consideraciones sobre la circulación, afirmando que había disminuido en unos cuatrocientos millones de pesetas.

El señor Carabias defendió el Banco de las imputaciones que estos días se le están haciendo.

Dijo también que había que justos y reconocer que el Banco de España ha prestado a la República muy buenos servicios y gran apoyo.

Habló de la promulgación de la Ley bancaria, afirmando que tenía por objeto robustecer los intereses del Banco y los de España.

También hizo algunas consideraciones sobre la fluctuación de los cambios, refiriéndose al período en que la libra llegó a sesenta y dos.

Fuó entonces cuando se aplaudió plan Carabias que le hizo desear inmediatamente al cuarenta y ocho.

Aquello evitó, sin duda, la ruina de nuestro comercio y de nuestra industria.

Agrega el orador que el plan fué impugnado, pero que nadie presentó otro capaz de sustituirle. Era más indicado en aquellos momentos.

Seguramente que de no aplicarse hubiera venido el cataclismo.

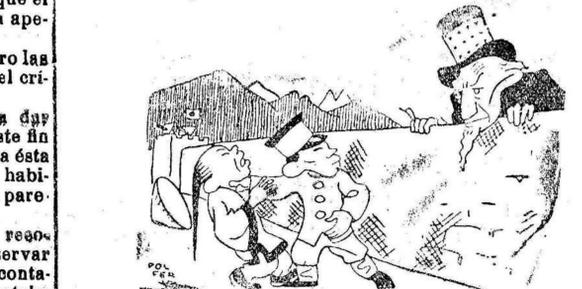
Termina su discurso diciéndoles que hay que rectificar el procedimiento de vida para tener más probabilidades de éxito.

EL LIBERAL

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. VALENCIA. Kiosco de la Plata, calle Barcas, 6. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

El panorama del mundo



—El Japón pretende no respetar el Pacto Kellog... —Entonces, ¿qué? ¿No puede uno divertirse decorosamente en su casa?

Advertisement for SAL VICHY-ÉTAT, a natural product for digestive ailments.

Advertisement for Banco Español de Crédito, with capital of 100,000,000 pesetas.